

PROPUESTA A LA EMPRESA DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD

En.....,a.....de.....de.....

A la Dirección de la Empresa.....

D./D^a....., con DNI n^o.....

en calidad de Delegado de Prevención en la Empresa....., por el presente escrito y una vez analizadas las medidas de seguridad y salud adoptadas por la Empresa en.....1 considero que pueden ser mejoradas con la aplicación de las que se enumeran a continuación:

1^a.....

2^a.....

3^a.....

Que en los anteriores escritos de fechas.....dirigidos a Ud/es, se solicitó la adopción de tales medidas y hasta el presente no se ha obtenido respuesta2.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 36.2 f) de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que me atribuye facultades para el ejercicio de mis competencias como Delegado de Prevención en esta Empresa, enumera entre las mismas la de "recabar del empresario la adopción de medidas de carácter preventivo y para la mejora de los niveles de protección de la seguridad y salud de los trabajadores, pudiendo a tal fin efectuar propuestas al empresario, así como al Comité de Seguridad y Salud para su discusión en el mismo".

Por todo lo expuesto,

Reitero la propuesta de adopción de las citadas medidas por parte de la Dirección de la Empresa, en el plazo de.....días. En el supuesto de que la mencionada Propuesta no sea tomada en consideración en el plazo fijado nos veremos en la obligación de iniciar las correspondientes acciones, que como representantes legales de los trabajadores se nos reconoce por la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En espera de una respuesta satisfactoria y en la confianza de que de no existir razones justificadas que lo impidan, se proceda a tomar las decisiones tendentes a su aplicación, le saluda atentamente

En.....,a.....de.....de.....

Fdo:

Delegado/s de Prevención

Ruego firme el duplicado como acuse de recibo

Fdo:

1. Centro de trabajo, sección, puesto de trabajo...

2. En el caso de que si se hubiese contestado por escrito hay que adjuntarlo. Puede ocurrir que aún habiendo contestado por escrito, el plazo dado para la adopción de las medidas no se ha cumplido.